



AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA

(Córdoba)

DECRETO DE ALCALDÍA

D. JOSÉ GÁMEZ GÓMEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA).

Vista la relación de expedientes y asuntos que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar **RESOLUCIÓN** con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión extraordinaria de Pleno, para el próximo día **21 de febrero de 2019**, a las **14:30 horas**.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- I.** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2018.
- II.** Aprobación Inicial, si procede, de la Modificación Presupuestaria 1/2019 modalidad Suplemento de Crédito.
- III.** Aprobación Inicial, si procede, de la Modificación Presupuestaria 2/2019 modalidad Crédito Extraordinario.
- IV.** Aprobación, si procede, del Régimen Simplificado de Control Interno con Fiscalización e Intervención Limitada Previa.

TERCERA.- Notificar el **ORDEN DEL DÍA** que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, ante la Secretaria de la Corporación, a *(Fecha y Firma Digital)*.

EL ALCALDE;

Fdo. José Gámez Gómez

Da fe

LA SECRETARIA;

Fdo. María Isabel Altamirano Martín

Código seguro de verificación (CSV):

3502 770C 742B D69A CD77



(3502)770C742BD69ACD77

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. GAMEZ GOMEZ JOSE el 18/2/2019

Firmado por SECRETARIA-INTERVENTORA Dª. ALTAMIRANO MARTIN MARIA ISABEL el 18/2/2019

Num. Resolución:

2019/00000120

Insertado el:

18-02-2019